Bogotá, noviembre de 2023
recibido 04/12/2023
2023-7510- Ingrit P

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

PAULA CARINA REYES ESCOBAR
CC 1´073.250.215 DE MOSQUERA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 1040 de 2023, comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 a 30 de noviembre de 2023 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.0550488424458120 del Banco Davivienda

SON 1´885.400PESOS ($ un millón ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



PAULA CARINA REYES ESCOBAR
CC No. 1´073.250.215 de Mosquera
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 4#13-20
Municipio: Mosquera
Teléfono:3132918735
Email: paulac.reyesescob@gmail.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **27/07/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora PAULA CARINA REYES ESCOBAR** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1073250215**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488424458120**
Saldo a la fecha	**1,054.96 Pesos**
Fecha de apertura	**12/10/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1040 DE 2023	
N° de contrato:	1040 de 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	PAULA CARINA REYES ESCOBAR
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL PESOS MC. ($9.427.000).
Plazo:	CINCO (05) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	ZIPACON
Deporte o disciplina:	BALONCESTO

El 6 de julio del 2023, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron PAULA CARINA REYES ESCOBAR identificado civilmente con cedula de ciudadanía No 1073250215 y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de Profesional Universitario del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato No 1040 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	No. RES-2023002446	fecha de expedición: 30/ 06/ 2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	fecha de cobertura: 05/ 07/ 2023
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 6 de Julio de 2023.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**PAULA CARINA REYES ESCOBAR** Contratista